



La constituyente como trampa

Los problemas de Venezuela no tienen origen constitucional. La causa de los males tiene nombre y apellido: Nicolás Maduro y su gobierno. En consecuencia, no se trata de ir contra la Constitución de 1999 que sin duda tiene defectos en particular en el diseño del Estado, pero también tiene cosas buenas como sus principios y valores en garantía de los derechos humanos. Para resolver la crisis venezolana hay que eliminar la causa que es el gobierno de Nicolás Maduro y para que el remedio no resulte peor que la enfermedad debe hacerse de acuerdo con la Constitución. El intento de corregir los desafueros por la elección de una nueva Asamblea Nacional fue abortado por las maniobras ya conocidas que anularon sus atribuciones. El referendo revocatorio también fue boicoteado y no fue posible que los venezolanos ejerciéramos el derecho al voto. Como están las cosas hoy no queda sino la desobediencia cívica que también es constitucional aunque mucho más riesgosa e incierta.

El gobierno de Maduro recurre a cualquier treta para evitar que el pueblo se exprese en las urnas y por ello impide la elección de los gobernadores, mantiene secuestrada las elecciones de instituciones, colegios, gremios y sindicatos, intentará frenar la de los concejales y alcaldes y escamotear el proceso electoral para elegir el presidente de la República. Entonces saca de la manga una Asamblea Nacional Constituyente con adjetivos como “popular” “obrera” “comunitaria” o “sectorial” que anuncia otro truco contra el derecho al sufragio universal, libre, personal, directo y secreto. No le importa matar el legado más valioso de su “comandante eterno”, como no le importa ni el socialismo del siglo XXI, ni el hambre de los venezolanos, ni la inseguridad que causa tantas desgracias. Su único objetivo es permanecer en el poder cueste lo que cueste.

Los venezolanos hemos asumido el deber de defender el pacto social que nos une expresado en la Carta Magna y que tanto enarbolaban los voceros gubernamentales hasta hace unos días. Una defensa que tenemos que hacer en la calle, en forma cívica y contundente. Pero no se trata solo de defender la Constitución sino los derechos que ella garantiza y que están siendo violados: la vida, la libertad, la salud, la educación, el bienestar y la posibilidad de prosperar. Por ello no hay que dejarse embutir en una discusión sobre la conveniencia o no de una constituyente, ni si está bien o mal convocada. El tema no es ese que solo vale para saber de él y pasar la página. Se trata de una lucha por nosotros que queremos vivir en paz, con tranquilidad, con bienestar y gozar de todos los derechos. Se trata de nuestra patria que está arruinada, ultrajada, ensangrentada por quienes han usurpado la soberanía popular para quedarse con las instituciones del Estado y amasar sus grandes fortunas.

La Constitución no es ni la causa de nuestros males ni objeto de preocupación de los venezolanos. El virus que infesta a Venezuela es su gobierno y ese es el objetivo de las luchas populares que habrán de conducir a la restitución de la República Democrática, la plena vigencia de la Constitución y el respeto de los derechos que ella consagra.

Fortunato González Cruz